

Paraná, 30 y 31 de agosto de 1992

ACTA REGIONAL CONO SUR - COLAETS

ASISTEN: Argentina - Ma. Eugenia Garma  
Chile - Claudio González  
Uruguay- Leopoldo Font

Considerando:

El mandato emanado de la reunión de la COLAETS en Lima- Perú, en noviembre de 1991, en la cual se resolvió que en el marco del 14º Seminario Latinoamericano de Trabajo Social, la región del Cono Sur coordinaría, organizaría y elegiría su representante ante la ALAETS.

Resuelven:

1.- La reactivación del Directorio de direcciones de estudiantes de Trabajo Social participantes de la COLAETS.

2.- La creación de un boletín informativo de la región del Cono Sur.

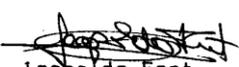
3.- La promoción de la gestación de un espacio de encuentro estudiantil del Cono Sur y la consolidación de nuestra Confederación.

4.- La elección de Chile como país representante de la COLAETS ante la ALAETS para el año 1993 y de Argentina y Uruguay como suplentes respectivos.

5.- El establecimiento permanente de la relación con las regiones Andina y de México, Centroamérica y el Caribe a través del envío de una carta, del boletín informativo y del registro de direcciones.

  
Claudio González  
Chile

  
Ma. Eugenia Garma  
Argentina

  
Leopoldo Font  
Uruguay

Los representantes estudiantiles reunidos desde el 10 al 18 de / julio en la ciudad de Buenos Aires en Asamblea Nacional de FAUATS, / deciden convocar a su claustro para un encuentro nacional.

Ante la imposibilidad de participar en el Seminario Latinoamericano de Trabajo Social debido a la imposición de un criterio elitista y poco democrático, contradiciendo el discurso de una práctica participativa, abierta y no excluyente, de los organizadores.

~~(En un espacio donde es)~~ En una coyuntura donde es necesario generar espacios de discusión colectiva para promover y articular respuestas alternativas.

Creemos que estas actitudes no hacen más que profundizar la crisis por la que atraviesa el sistema educativo y que se manifiesta particularmente en nuestra área en: el cierre de las escuelas, surgimiento de licenciaturas privadas, recorte de las políticas sociales, deserción, políticas excluyentes de investigación, desjerarquización de las prácticas, entre otras.

Los estudiantes reunidos en asamblea repudiamos:

- El método burocrático y verticalista evidenciado en el silencio y / la complicidad de "nuestros" docentes con las directivas del CELATS-ALNETS.
- Las falsas justificaciones de los grupos reducidos argumentadas:
  - a- la falta de espacio
  - b- que la metodología del taller con grupos reducidos garantizaría la producción y la democratización de la palabra.
- El trato autoritario y coercitivo sufrido por algunos estudiantes que intentaron participar avalados por mandato de Asamblea, fue sentido como una agresión al claustro en su conjunto.

Los estudiantes argentinos de Trabajo Social pedimos que se ga-

rantice la representación proporcional del claustro estudiantil ya sea en encuentros o actividades como en toma de decisiones.

Lo expuesto fue RESUELTO Y RATIFICADO los días 29 y 30 del corriente en ASAMBLEA por las siguientes unidades académicas:

Tucuman, Mercedes, Berasategui, Tandil, Mar del Plata, U.B.A., Santa Fe, La Plata, Misiones, Córdoba, Rosario, Reconquista, Comahue, (Neuquen), Paraná (Entre Ríos), Corrientes, Chubut.

*Resolución*

*UNIDAD ACADÉMICA MAR DEL PLATA*

*CORRIENTES*

*UNIDAD ACADÉMICA ROSARIO*

*CORRIENTES*

*FRANCO*  
*MI. H. 679*  
*I.S.F.D. 1.º 50*  
*ROSAIRES*

*UNIDAD ACADÉMICA ROSARIO*  
*UNIDAD ACADÉMICA ROSARIO*  
*UNIDAD ACADÉMICA ROSARIO*

*ROSARIES, MISIONES*

*TANDIL*